



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO-  
OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE  
GRADUADO/A SOCIAL**

**RESULTADO TERCER EJERCICIO**

Realizada la corrección de la tercera prueba y casadas las cabeceras, en sesión pública, se obtienen las siguientes puntuaciones:

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	Nota Tercer Ejercicio		
			Supuesto 1	Supuesto 2	TOTAL
1	PASTOR MARIN, LORENA	***5325**	4,774	4,687	9,461
2	SAMPEDRO GARRES, GERMAN	***3073**	5,561	2,030	----

Aquellos aspirantes que no han obtenido una puntuación mínima en cada supuesto de 3,75 puntos, no han superado el ejercicio y quedan decaídos en su derecho en el proceso de selección. De conformidad con la base 7.2 de esta convocatoria se concede un plazo de diez días hábiles a la aspirante que ha superado la fase de oposición para que presente la documentación acreditativa de los méritos autobareados en la instancia presentada.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 10 de marzo de 2022.



La Secretaria del Tribunal,

Fdo.: Ascensión Muñoz Rubio.